



ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO OVINO SELECTO DE RAZA MANCHEGA

ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO OVINO DE RAZA PURA
RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Honrubia, 14 de junio de 2023

ASISTENTES Y REPRESENTADOS (45):

JUNTA DIRECTIVA (7):

- D. ANTONIO MARTÍNEZ FLORES (AZ)**
Presidente
D. PEDRO SÁNCHEZ RODRIGUEZ (SP)
Tesorero (ALBACETE)
D. JOSE CARRERO RODRÍGUEZ (VL)
Secretario (CIUDAD REAL)
D. EMILIO POVEDA ORTEGA (PE)
Vocal de CIUDAD REAL
D. DANIEL GARCÍA CAÑADA (GF)
Vocal de CUENCA
D. JOAQUÍN DELGADO ESPINOSA (JD)
Vocal de CUENCA
D. DAVID ALCOBENDAS SEVILLA (GG)
Vocal de TOLEDO

ALBACETE (3):

- S.A.T. nº 361 CM-RODANOBLE (DA)
- GANADERIA ORTEGA E HIJOS CB (OR)
- C. GAN. CAMPILLO DEL NEGRO, S.L (TJ)

CIUDAD REAL (11):

- MARANTONA, S.A. (AM)
- D^a. CELIA AMORES DEL REY (AR)
- D. JOSÉ M^a MAROTO RUIZ (BN)
- LA ENSANCHA CAPRINO, S.L. (CM)
- AGROGANADERAS POVEDA S.L. (EV)
- ** D. SANTIAGO MORENO ALHAMBRA (FJ)
- EXP. AGRÍCOLAS VALDEGAR S.L. (FY)
- J.A. TAJUELO GÓMEZ-CALCERRADA (JA)
- D. SALUSTIANO MUÑOZ ESCRIBANO (NE)
- D. JOSÉ ARAQUE CARRASCOSA (QC)
- JARAVA BARRERA S.L. (SM)

** Representado

CUENCA (20):

- D. ANGEL MESAS MEDINA (AQ)
- ESTESO DIEZ, C.B. (EF)
- TIERRAS Y OVEJAS S.L. (EG)
- D. VICENTE LASERNA LÓPEZ (FL)
- AGRO GANADERA LA ALBERCA S.L. (GE)
- TÉBAR AGRICOLA S.A. (GT)
- SANTA TERESA C.B. (HG)
- AGROPECUARIA CUELLIGA S.L.U. (HJ)
- AGROP. HNOS. OSORIO RODRIGO, S.L. (HO)
- ERAS VIEJAS C.B. (HV)
- D^a. M^a CARMEN JIMENEZ RABADAN (JJ)
- D. JESÚS MESAS JIMENEZ (JZ)
- D. ENRIQUE NAVAJAS SANABRIA (NS)
- D^a M^a JESÚS ROMERO CARRETERO (OL)
- AGROPECUARIA PARREÑO OP, S.L. (OP)
- PIQMAR S.L. (PQ)
- INDUSTRIA AGROG LOS PATIÑOS SAT (PT)
- D. FERMIN LASERNA LÓPEZ (SL)
- SANDOR, S.A. (SO)
- FINCA LA CARRASCA DE LA MUELA, SL (TL)

TOLEDO (4):

- HNOS. LOMINCHAR LOMINCHAR S.L. (MH)
- D. RUFINO NIETO RODRIGUEZ (NG)
- D. JULIO SANCHEZ NUÑEZ (SN)
- ROZALÉN REAL S.L. (VR)

EXCUSA ASISTENCIA (2):

- D. ANTONIO MARTINEZ BLASCO (MZ)**
Vicepresidente (ALBACETE)
- D. GREGORIO AVILA GUTIERREZ (VI)**
Interventor (TOLEDO)



Siendo las doce horas y diecisiete minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, se reúnen los socios de AGRAMA anteriormente citados, en segunda convocatoria, en el Hotel Restaurante Marino, Autovía del Este (Madrid-Valencia), kilómetro 168, de Honrubia (Cuenca), para celebrar la Asamblea General Ordinaria.

Antes de comenzar la reunión, se repartió un dossier entre los asistentes que contenía una presentación en PowerPoint y que, en alusión a esta, se citará como SDE (Según Dossier Entregado):

- Constitución de la Asamblea
- Convocatoria de Asamblea General Ordinaria (Orden del Día)
- Resumen de Acuerdos de la reunión anterior (AGO y AGE, 21 junio 2022)
- Memoria de Actividades del Programa de Cría (2022)
- Balance de Situación y Cuenta de Resultados. Auditoría y Deudores. 2022
- Presupuesto Gastos-Ingresos 2023. Comparativo Balance con 2022
- Objetivos 2023
- Acuerdos adoptados por Junta Directiva
- Asuntos de Trámite
- Ruegos y Preguntas

El Presidente de AGRAMA, D. Antonio Martínez Flores dio la bienvenida a los asistentes y pasó la palabra al Secretario Ejecutivo para que comenzara con el Orden del Día.

.....

1.- Constitución de la Asamblea

Una vez recogidas las firmas de los asistentes, y conforme al primer punto del Orden del Día, quedó **constituida la Asamblea General** por los presentes y representado/s. En total, 45, distribuidos por Demarcación Territorial según consta en esta acta.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

En cumplimiento de la decisión acordada, y teniendo en cuenta que se había remitido el **Acta** de la reunión anterior (Asamblea General Ordinaria-AGO y Extraordinaria-AGE, de 21 de junio de 2022), junto con la convocatoria de ésta, el pasado 30 de mayo de 2023, se procedió a la lectura del resumen de acuerdos (SDE) y, al no existir ninguna consideración al respecto, fueron aprobadas por unanimidad.

3.- Memoria de Actividades del año 2022. Socios. Altas y Bajas

El Secretario Ejecutivo recordó que, en 2022, cabía destacar dos reconocimientos de gran interés para la Asociación. Por una parte, el Certificado de Calidad recogido en el Informe de Auditoría de ICAR (Comité Internacional de Rendimiento del Ganado) relativo a actuaciones como la identificación animal, el registro del Libro Genealógico y Control Lechero, de los caracteres de conformación (morfológica y mamaria), así como el procesado y gestión de datos que culmina en la Valoración genética de la Raza. y cuya validez expira en enero de 2027. Y por otra, el reconocimiento Institucional que dispensó la Fundación Consejo Regulador D.O. Queso Manchego a esta Asociación (AGRAMA) por su aportación a la mejora de la raza y su contribución al sostenimiento del Sector. Prosiguió destacando las actividades realizadas más importantes (Libro Genealógico, Programa de Mejora Genética, Finca La Nava,



Certámenes Ganaderos, Programa de Mejora de Calidad de Leche, etc.), con la finalidad de favorecer el debate en aquellas cuestiones que lo requieran, recordando que el documento íntegro está a disposición de los Socios en el Buzón privado de OVINET (desde el 18 de marzo de este mismo año). Así, destacó:

1. El Balance del año se puede calificar como “limitado”
2. La colaboración de las ganaderías continúa decreciendo en número, siendo más o menos significativo su repercusión según las actividades (CL, I.A..). En cambio, el grado de participación de las ganaderías colaboradoras se mantiene en niveles más que aceptables (98% genotipan, 94% hacen TEP, 82% realizan inseminaciones, etc.). Y como curiosidad, este año se ha incrementado en 9 el total de explotaciones colaboradoras (181)

Además, en el año 2022, se ha mantenido el peso de las ganaderías de AGRAMA respecto a la D.O.P. Queso Manchego, con un 21% de las explotaciones inscritas (124/582), 28% del censo animal (150.625/540.200) y 40% de la producción (34,6 M.L. frente a los 88,1 M.L.), con diferencias muy significativas en la producción individual según sean explotaciones colaboradoras (AGRAMA) o no (casi 230 Litros frente a 137 L., respectivamente). La media de la DOP, sin discriminar su pertenencia o no al Programa de Selección, es de 163 litros.

El Sr. Garcés (HG) apuntó que existe un error en el Informe LG (Ovinet) al determinar la posición de la ganadería en un ranking genético respecto a un total de ganaderías superior a los datos expuestos. El Sr. Gallego agradeció la aportación y se tomó nota para su corrección.

3. Condiciones técnicas y económicas de participación de las ganaderías conforme al Programa de Cría (actualizado en el mes de octubre de 2022) y al Reglamento de Régimen Interno, etc.

Destacó el coste económico medio de participación en el Programa de Cría para el ganadero en 2022 que, de los 6€/reproductora, ha abonado 3,47€/reproductora (frente a los 3,29€ de 2021 o los 4,10€ de 2019), lo que supone un 42% menos, propiciado por:

4. La contribución económica de las Instituciones Públicas y Privadas al desarrollo del Programa (Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, MAPA, F.C.R.D.O. Queso Manchego, etc.), que resulta fundamental, además de la asistencia técnica y de Laboratorio que prestan también otras Entidades como el IRIAF-CERSYRA, UCLM. etc.

Este año, el Presupuesto de AGRAMA se ha desarrollado, en términos generales, con un 35,20% de Ayudas/Subvenciones.

5. El Control Lechero se ha recuperado discretamente, con valores ligeramente superiores a 2021, tanto en lactaciones iniciadas, como finalizadas y válidas, a pesar del menor número de ganaderías (4%). La producción de leche (fenotipo) se ha incrementado en 2 litros (243 L.), posiblemente debido al manejo (alimentación, etc.), una vez que el progreso genético ha sido similar que años anteriores.

Se ha incrementado (10%) la participación de las ganaderías en el control lechero cualitativo a pesar de las dificultades que, en no pocos casos, suponen los sistemas de toma de muestras, sobre todo, en las explotaciones con medidores electrónicos (presentes en casi la mitad de las granjas).

Se ha superado el mínimo exigido de inspecciones, se han visto reducidas por la aparición de focos de Viruela Ovina (VOC) en el mes de septiembre.



Destacó al nuevo sistema integral de gestión del control lechero, implementado en ClimaNET y OviNET, con excelentes resultados tras comprobar y cotejar los datos con los que se obtenían en el CERSYRA, y que ha empezado a funcionar de forma autónoma desde enero de este año.

6. Ingreso de 64 sementales al Centro de Inseminación Artificial de 24 explotaciones, y 57 bajas, con un balance de 188 sementales en el Centro (con 32 pendientes de baja, y tan solo 69 posibles proveedores de dosis seminales), lo que pone en evidencia la creciente preocupación por las numerosas bajas de machos por Entrenamiento, y el tiempo de permanencia en esa fase (casi 9 meses).
7. El Banco de Germoplasma ha gestionado 1.005 dosis congeladas de 13 sementales, habiendo ingresado en el Banco Nacional de Germoplasma Animal (BNGA) 851 dosis de 11 machos. En el CERSYRA de Valdepeñas, todas las dosis están bajo la gestión del Banco Cerrado.
8. Se han realizado 28.211 inseminaciones artificiales (3% más que en 2021) en 340 lotes y 102 ganaderías, donde ha destacado marzo como mes con mayor actividad.
9. La Fertilidad de I.A. se ha recuperado ligeramente, pero sigue siendo baja. Tampoco ha cambiado mucho el número de corderas identificadas (nacimiento), 20 corderas/100 ovejas inseminadas, y las inscritas en el L.G., un 72% de ellas (15 corderas/100 ovejas I.A.), supuestamente por los altos índices de mortalidad, por lo que el coste medio estimado por cordera es de 71€, con una gran variabilidad entre ganaderías.
10. Han sido adjudicados 420 sementales, de 41 explotaciones en las tres Subastas celebradas (una suspendida por VOC), con 94 compradores. De forma excepcional, se han certificado (CRDOQM) 51 sementales que fueron vendidos por los propios criadores (11) a 14 ganaderías. Los resultados económicos han sido mejores que en campañas anteriores, con 710€, como precio medio de remate (y un precio máximo de 2.780€). Tres ganaderías han comprado 825 dosis seminales.
11. Las Pruebas de Filiación se han reducido ligeramente, pero se ha incrementado en 4 puntos el porcentaje medio de compatibilidad (92,5%), gracias al mayor peso del laboratorio de Xenetica Fontao frente al CERSYRA (75%, frente al 25% de las muestras, y a la mejora de los resultados por su gestión, 94% frente al 88%, respectivamente).
12. Se han realizado tres valoraciones genéticas (Base genética de 2017), con más de medio millón de hembras, y casi seis mil quinientos machos valorados, con una tendencia genética (últimos 10 años, desde 2012) de 6,4 litros/año.

Respecto a los parámetros mamarios, resulta evidente el cambio de tendencia, ahora ascendente, tras el declive que se había producido en estos años.

Además, se han realizado 1.805 análisis genómicos (Encomienda), de los que 1.268 son machos, lo que supone una población de referencia de casi nueve mil animales.

13. Han sido analizados 20.342 casos en el Programa de Resistencia a EETs (17.370 de corderas de reposición y el resto machos) de 121 ganaderías, confirmándose el incremento de los genotipos y alelos resistentes, en machos y hembras, frente a los sensibles.
14. Se ha realizado la calificación morfológica de ubres de 58.046 hembras (1ª y 2ª lactación) y la Jornada de Juzgamiento y Coordinación para los calificadores de AGRAMA, en el Rebaño Nacional, con un Informe de los resultados.



15. Investigación, en las diferentes áreas de Genética y Reproducción, Lactología y colaboraciones.
16. Rebaño Nacional Manchego, con un Censo de 1.218 animales, 1.051 de variedad blanca y 167 de negra, con unos resultados económicos mejores que la campaña anterior, pero técnicamente mejorables. Se han vendido 14 sementales en Subasta y 4 al Centro de Machos.

La producción de Leche ha sido de 255 L. por oveja/año y 225 L. por parto.

En relación con la Investigación y el Rebaño Nacional, el Sr. Gallego aludió a la experiencia, previa inseminación artificial, en la obtención y transferencia de embriones en la Finca La Nava, con unos resultados esperanzadores (65% fertilidad) bajo la colaboración de la UCLM, CERSYRA y AGRAMA.

También informó de la entrega de la nueva Nave de, aproximadamente, 1.900 m², así como la inversión realizada por AGRAMA en la sala de ordeño con prestaciones de última generación

17. El Programa de Conservación de la variedad negra ha mantenido las 13 ganaderías de 2021, 7 cárnicas y 6 de aptitud láctea. En este último caso, el diferencial productivo, en explotaciones con ambas variedades, es de 75 litros (265 litros de la variedad blanca frente a 190 litros de la negra).
18. Difusión de la Mejora Genética: Asesoramiento técnico a los ganaderos (27 visitas por ganadería y 48 actuaciones al año), Revista Consorcio Manchego, Catálogo de Sementales, etc.
19. Programa de Gestión Técnico-Económico, con datos de interés técnico (intervalo entre partos, 301 días; porcentaje de reposición 21%; producción de leche 277 L/oveja/año y extracto quesero del 12,6%) y económico, que puede ser, si no representativo, al menos orientativo (77% de ingresos proviene de la leche y el 9% de los corderos y subvenciones, mientras que los gastos son el 59% de alimentación y 19% de mano de obra), con una renta media de 116€/reproductora que casi duplica la obtenida en 2021.
20. Libro Genealógico, con 140 ganaderías (pérdida de 6), con 175.544 animales, incrementándose las altas en la Sección Principal (24,150 animales, de los que 2.581 son machos) y disminuyendo los del Auxiliar (16.225 hembras y 9 machos)

Tras su valoración, se aprobó la *Memoria de actividades de 2022*.

4.- Aprobación, si procede, del Balance de Situación y la Cuenta de Resultados del ejercicio de 2022. Deudores. Auditoria.

El Tesorero cedió la palabra a la Sra. Arenas que comenzó informando del resultado de la Auditoría externa, cuyo informe avalado por la Memoria expresa que, en todos los aspectos significativos, es la imagen fiel del Patrimonio y de la situación financiera de AGRAMA a 31/12/2022, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación. No considera que existan riesgos significativos que se deban comunicar, y que la información que contiene la liquidación del presupuesto concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022, una vez aplicados los principios contables.

Hay dos párrafos que enfatiza, en virtud de los requerimientos de Hacienda (IVA 2017 a 2021), por los que se presentó reclamaciones económico-administrativos y que han sido resueltas, sin considerar riesgos significativos que se deban comunicar.



Prosiguió aludiendo a los Deudores (SDE) recordando que, según acuerdo aprobado en Asambleas anteriores, (cuando la cantidad adeudada supere la cuantía de 1€/animal y censo, y se haya excedido de los 6 meses ó 60 días si es por compra de animales en Subasta, no prestándose servicio con deuda de año vencida), para su ratificación,

Había dos de 2022, aunque uno de ellos entregó pagarés ese mismo día para satisfacer parte de la deuda pendiente (informado por e-mail el 15/06/2023), quedando tan solo una ganadería (N.J.D., SAT, por valor de 1.786,57€), además del exsocio que está en litigio y dotado, por lo que no es un gasto, Soluciones Ambientales Bioenergéticas, S.L.

Presentó el Balance de Situación, comparativo con 2021 (SDE) destacando en esta acta los resultados de 2022:

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCION	€	DESCRIPCION	€
ACTIVO NO CORRIENTE	240.856,91	PATRIMONIO NETO	525.146,66
		PASIVO NO CORRIENTE	137,43
ACTIVO CORRIENTE	615.891,63	PASIVO CORRIENTE	323.562,25
<i>EXISTENCIAS</i>	65.759,88	<i>DEUDAS A CORTO PLAZO</i>	1.570,82
<i>DEUDORES CIALES. Y OTRAS CTAS.A COBRAR</i>	372.712,63	<i>ACREEDORES CIALES. Y OTRAS CTAS.A PAGAR</i>	144.810,44
<i>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIV.</i>	177.419,12	<i>PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</i>	177.180,99
		RESULTADO POSITIVO	7.902,20
TOTAL ACTIVO	856.748,54	TOTAL PASIVO	856.748,54

Respecto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, igualmente comparativa con el ejercicio anterior (SDE) donde, recuerda la Sra. Arenas, la diferencia de contabilizar facturas de las pruebas de filiación, Xenética Fontao y CERSYRA, según el destino final:

DEBE		HABER	
DESCRIPCION	€	DESCRIPCION	€
COMPRAS	175.108,36	VENTAS	111.130,84
SERVICIOS EXTERIORES	835.343,25	OTROS INGRESOS DE EXPLOT.	1.544.858,55
TRIBUTOS	6.196,34	IMPUT. SUBV. INMOVILIZADO	8.916,88
GASTOS DEL PERSONAL	620.726,84	INGR.FINANC. Y COMISIONES	245,86
OTROS GASTOS GESTION CORRIENTE	19.829,00	EXCESO DE PROVISIONES	19.828,71
GASTOS FINANCIEROS	190,11		
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	19,684,74		
SALDO ACREEDOR	7.902,20		
TOTAL DEBE	1.684.980,84	TOTAL HABER	1.684.980,84



El resultado del ejercicio, positivo en 7.902,20€, es consecuencia de haber realizado respecto a los presupuestos un gasto de 104,98%, mientras que los ingresos son el 105,46%, lo que supone un diferencial del 0,48%.

Tras su valoración final, se aprobó por unanimidad *el Balance de Situación y la Cuenta de Explotación de 2022, así como los deudores al plazo indicado.*

5.- Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos e Ingresos para 2023. Cuota Anual. Tasas y Servicios

La Sra. Arenas continuó con la presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2023, que supone un incremento aproximado del 2% respecto a 2022, manteniendo la Cuota Anual (2€/reproductora) y las tasas por servicios, salvo una novedad, nueva tasa (identificación animal), ya anunciada por circular y que será debatida en un próximo punto del Orden del Día (7. Acuerdos aprobados por Junta Directiva). Además, se compara con el Presupuesto y Realizado el año anterior, ajustando las partidas a lo que se espera realizar y a los ingresos (adecuando los gastos), tomando en consideración (SDE) el mantenimiento de las obligaciones económicas de los Socios y servicios (Cuota Anual, tasas, etc.), quedando de la siguiente forma (SDE) las partidas más significativas:

- DEBE:
 - o Compras: con un presupuesto de 163.000€ (103.000€ en compras que repercuten en ventas, sin generar lucro, y 60.000€ en material)
 - o Servicios Exteriores: 874.800€.
 - o Gastos de Personal: 635.000€

El Sr. Sánchez Rodríguez (SP) preguntó por la cuenta 629/6291. Dietas Personal, que se refiere a los desplazamientos del personal

- HABER:
 - o Ventas: 103.000€
 - o Otros ingresos de explotación: 1.519.600€ proveniente, de las subvenciones que están previsto recibir durante el año (de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: Recursos Genéticos de 2022; C. Lechero, etc.), arrendamientos, Cuotas a los Socios, las tasas, el prorrateo de control lechero, dando respuesta a la consulta del Sr. González (DA), además de los ejemplares baja del C.Testaje, Revista y las cuentas concernientes a los ingresos de la Explotación Finca La Nava
 - o Imput. Subv. Inmovilizado con 12.000€
 - o Ingresos anticipados (FEAGAS): 60.000€

Tras valoración, se aprobó el *Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2023 por un valor de 1.712.000€, así como mantener la Cuota Anual y Tasas (incluida la de identificación animal, pendiente de su aprobación/ratificación).*

6.- Objetivos 2023

En este apartado, el Sr. Gallego expuso un cuadro (SDE) con las actividades que se marcan como objetivo a conseguir, y las realizadas en 2020, 2021 y 2022 del Libro Genealógico y del Programa de Mejora



Genética (de Selección, Conservación y Difusión). Como propósito general y, ante un menor número de ganaderías colaboradoras, se aspira a mantener sin apenas variación, el conjunto de actuaciones, exceptuando las que puedan afectar a los Ingresos al Centro de Machos, el número de Inseminaciones y la Venta de Sementales en Subasta, muy dependiente de la evolución y restricciones que se produzcan por la VOC.

Otros problemas que pudieran afectar a los objetivos marcados tienen que ver con (SDE):

- Centro de Machos e Inseminación Artificial: tanto en los ingresos (VOC), como en los entrenamientos (cuestión ya tratada en reuniones anteriores), el número de Mejorantes y de dosis disponibles, incluido testaje, y el mantenimiento de la conexión de las ganaderías o la ejecución de los proyectos aprobados de innovación (GC4SHEEP y OVIMPROVE) que tienen que ver con el empleo de nuevos diluyentes, el tiempo de inseminación, etc.

El Sr Maroto (AM) planteó la posibilidad de que se organice un plan que contemple un régimen de electroeyaculación en los machos de las ganaderías (Monta Natural) para que su semen se pudiera utilizar en inseminación artificial en ganaderías potencialmente usuarias. El Sr. Gallego se refirió a las posibles consecuencias sanitarias, al ser aspectos desconocidos y muy dependientes de cada ganadería (donante). No obstante, se planteará a expertos para conocer su opinión.

El Sr. Nieto (NG) mostró su preocupación, sobre todo, al no poder ingresar machos al Centro, cuya restricción se ha prolongado casi un año, lo que supondrá un problema a corto plazo de difícil solución (conexión, entrenamientos y adaptación a V.A., etc.).

- Control Lechero: en lo que respecta al cálculo de lactación, horarios, número de controles, etc.
- Valoración Genética: con la implementación y uso del percentil genético (y no el valor), la categoría genética (EVS, Subasta..); fomentar el genotipado (genómico) de hembras para fortalecer la población base de referencia y continuar con el estudio de nuevos caracteres de selección (fertilidad, persistencia de la lactación, longevidad productiva, etc.)
- Subastas de Sementales (ya comentado)

Aprobado

7.- Ratificación si corresponde, de los acuerdos aprobados por Junta Directiva

El Sr. Gallego expuso (SDE), en nombre de la Junta Directiva de AGRAMA, los acuerdos adoptados por esta, el 4 de octubre (3/2022, en Consuegra) y 14 de diciembre de 2022 (4/2022, Videoconferencia); 31 de enero (1/2023, en Albacete) y 22 de marzo de 2023 (2/2023, en Valdepeñas, Ciudad Real) para su ratificación, cuando proceda, y que, de la misma forma, han podido ser informadas a los Socios (circular 10/2022, 2/2023 y 3/2023, de 28 de octubre de 2022, 24 de marzo y 18 de mayo de 2023 respectivamente):

- 1- Ofertar a Socios, con preferencia del criador, los machos del C.I.A. que se proponen para baja por calidad seminal a un precio de 300€
- 2- AGRAMA intermediará, en caso de incidencia con los machos de Subasta, el contacto entre comprador y vendedor de Subasta, para buscar un punto de encuentro que repare el problema.



- 3- Nuevas condiciones para Subastas (año 2023):
 - a. Listado: implementación del Índice Genómico Leche (I.G.)
 - b. Certificado Genealógico: incluir Índice Genómico Leche (I.G.) y valoración genética
Conformación Mamaria: Inserción ubre y Verticalidad Pezones
 - c. Edad de los machos: mínimo de 6 meses (Registro de Méritos)
 - d. Precio base: incremento de 50€ (por edad, transporte y seguro)
- 4- Cargos Directivos y Comisiones de Trabajo
- 5- Interposición de recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR) de CLM, confirmatorias de las liquidaciones de IVA de los años 2017 y 2018
- 6- Autorización para las tramitaciones de las solicitudes de subvención, justificaciones, etc. que requieran las convocatorias de ayudas que tengan como beneficiario a la Asociación
- 7- Suspensión de los certámenes ganaderos hasta nueva orden (VOC)
- 8- Anular la emisión de la Cuota Anual a las ganaderías en trance (VOC)
- 9- Nueva Tasa: Identificación animal-bolo ruminal que sea igual o superior a 75 animales, a un Precio Base de 40€ y 0,30€/animal
- 10- Publicación-Listado de las Bajas del EVS (Centro de Machos) en OviNET ® junto con el motivo (ya implementado)
- 11- Información a los Socios del Centro de Machos
- 12- Estudio de la gestión de un Centro de Machos
- 13- Convocatoria Asamblea General de AGRAMA
- 14- Emisión de la 1ª Cuota Anual de 2023
- 15- Propuesta de Borrador de las condiciones de los animales y ganaderías beneficiarias de ayudas del CRDO Queso Manchego a explotaciones afectadas por vacío sanitario (VOC)
 - a. Corderas: Mantener las condiciones aprobadas por Asamblea General
 - b. Ganaderías completas: $VG50\% \geq 50\%$ de las ganaderías
 - c. Machos: Condiciones de Subasta, EVS, etc.
- 16- Jornada de Formación Ganadera (organización y celebración)
- 17- Calificaciones Mamarias de madre EVS y Bolsa/Subasta, con evaluación continua

El Sr Nieto (NG) manifestó su preocupación una vez que las hembras de mayor edad, al mantenerse en proceso de calificación continua, podían incurrir en una descalificación fenotípica (< 4) por el propio envejecimiento, perdiendo su categoría “Subasta”, “EVS”, etc., cuestión que no pudo ser desmentida, ni defendida por la parte peticionaria.



El Sr. Gallego se comprometió a, tan pronto se implemente, se informará a la Junta Directiva de AGRAMA para que evalúen las consecuencias y mantengan o modifiquen este acuerdo.

18- Jornada de Juzgamiento (Calificación Mamaria): que se incorpore la valoración de un técnico (referente)

Además de las mencionadas, están las aprobadas en puntos anteriores (Memoria de Actividades del Programa de Cría y su difusión por OviNET®, Balance de Situación y Cuenta de Resultados 2022 y sus deudores; Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2023)

Tras someterlo a consulta, fueron *ratificados todos los acuerdos adoptados por Junta Directiva*

8.- Asuntos de Trámite

El Secretario Ejecutivo recordó e informó de los siguientes asuntos:

- I. La disposición de una copia de las Cuotas, Tasas y Facturas emitidas por AGRAMA en el Buzón privado OviNET® desde octubre 2022 (Circular 9/29 sept 2022)
- II. Líneas de Genotipado (SNPs) – Selección Genómica hasta el cambio de “escenario” VOC (compatible con los Proyectos en marcha):
 - MACHOS candidatos EVS
 - MADRES de machos candidatos EVS
 - MACHOS de Ganaderías con muchas hijas (> ¿?) para un estudio del “grado de conexión” que podría suponer/aportar dentro del Programa
- III. Decisión de Ejecución UE 2023/1145 de la Comisión-VOC (DOUE 12 junio 2023)

9.- Ruegos y Preguntas

El Sr. González (DA) consultó el coste que podría suponer la creación de un Banco de embriones o de ovocitos para una ganadería particular. El Sr. Gallego, sin poder concretar una cifra, se refirió a que los gastos de los tratamientos, el personal necesario, así como el instrumental, etc. podría suponer, por sí solo, un coste demasiado alto por animal tratado. No obstante, informó que AGRAMA había solicitado a la Viceconsejería de Medio Rural de CLM, la incorporación de una partida económica dentro de la Ayuda de Recursos Genéticos Ganaderos, que pudiera sufragar, en parte, esos costes. Por lo que nos han informado, no ha sido posible incluirlo para 2023 y 2024 al haberse prorrogado el PDR Regional, pero se han comprometido a estudiarlo a partir de 2025..

El Sr. Parreño (OP) propuso que las pruebas de filiación, etc. se pudieran hacer sin que estuvieran identificados electrónicamente los animales. La razón es la depreciación que le aplica su comprador de corderos, una vez que los animales están identificados con bolo (por considerarlo animal mayor). El Sr. Gallego trató de argumentar que ese protocolo de trabajo está reconocido por el Programa de Cría, y es una garantía de la identidad y trazabilidad de los animales, además que, en algún caso (genotipado de EETs), no están admitidas por el Ministerio de Agricultura.



El Sr. Araque (QC) preguntó por la hora a la que el personal de AGRAMA podía comenzar el Control Lechero, estableciéndose en las 6:00 A.M., conforme a las recomendaciones que nos facilitó la Asesoría en cumplimiento del Convenio Colectivo del Sector Agrario de Ciudad Real para no tener que implementar un suplemente por plus de nocturnidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos del día anteriormente señalado.

RESUMEN DE ACUERDOS DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA **(Honrubia, 14 de junio de 2023)**

1.- Constitución de la Asamblea

2.- Aprobación del Acta de la reunión anterior

3.- Aprobación de la Memoria de Actividades de 2022. Altas y Bajas de Socios

4.- Aprobación del Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio 2022, así como los Socios Deudores

5.- Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2023. Cuota Anual y Tasas

6.- Objetivos 2022

7.- Ratificación de los acuerdos adoptados por los Órganos de Gobierno de AGRAMA